

Detienen a un hombre tras fatal accidente en mina Delirio en Cabildo

Fue imputado por tenencia de explosivos y quedó en libertad con medidas cautelares mientras se investigan los hechos

CABILDO.-Un hombre fue detenido en el marco de la investigación por un trágico accidente ocurrido la madrugada del viernes 6 de junio al interior de la mina Delirio, ubicada en el sector de Peñablanca. La emergencia dejó un trabajador fallecido y otro con heridas de gravedad.

De acuerdo con el fiscal de Flagrancia de Valparaíso,

Andrés Gallardo, "a las 4:40 de la madrugada se recibió el llamado que alertaba del fallecimiento de un trabajador y otro con lesiones graves".

El fiscal Gallardo confirmó además que "la víctima fatal murió a causa de un politraumatismo grave debido a un estallido accidental". En tanto, el trabajador que sobrevivió re-

sultó con "heridas abrasivas por estallido accidental de explosivos", según detalló el persecutor.

Tras las primeras pericias efectuadas por equipos especializados en el lugar del suceso, se encontraron varios elementos explosivos. El hallazgo derivó en la detención del, hasta ahora, único imputado en el caso, quien fue formalizado por el delito de tenencia de explosivos.

Este sábado se realizó la audiencia de formalización del detenido. El fiscal José Ramírez, de la Fiscalía Local de La Ligua, informó que "el día sábado 7 de junio del presente año se llevó a efecto una audiencia de formalización de

un imputado por el delito de tenencia de explosivos. Ello se dio en el marco del accidente de la mina El Delirio del sector de Cabildo en el cual una persona perdió la vida".

En esa línea, el fiscal Ramírez aclaró que "respecto a su relación o responsabilidad en el fallecimiento de esta persona es que está en investigación, y por ahora solo se le imputó el delito de tenencia de explosivos y quedó con un plazo de investigación de 90 días y con las medidas cautelares de firma y arraigo nacional".

La justicia determinó dejar en libertad al imputado durante el periodo que duren

las diligencias, debido a que no contaba con antecedentes penales previos. El caso sigue

siendo investigado para esclarecer responsabilidades en este fatal accidente.



Tras las primeras pericias efectuadas por equipos especializados en el lugar del suceso, se encontraron varios elementos explosivos.

Esterilizaron y colocaron